

CARTERA URQUIJO 2, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las 12:00 horas del día 2 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Guillermo Pérez Román.—16.014.

CARTONAJES LABOR, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Cartonajes Labor S.A., a celebrar el día 17 de mayo de 2004, en su domicilio social a las veinte horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Adrià de Besòs, 20 de abril de 2004.—Administrador único, Miguel Ángel Peris Sorolla.—16.134.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 29 de marzo de 2004, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en la ciudad de Zaragoza, en el «Edificio Pignatelli» (Paseo María Agustín, 36, 3ª planta, puerta 33), a las dieciocho horas del día 1 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 2 de junio de 2004, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la Compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Aliaga López.—15.304.

CERMOSA, S. L.

Convocatoria judicial de junta general extraordinaria

El Ilmo. Sr. Juez de Primera instancia e instrucción n.º 3 de la ciudad de Sueca y su partido, en auto de fecha veintiuno de abril de dos mil cuatro, dictado en el Expediente de jurisdicción voluntaria n.º 27/041, promovido por D. Primitivo Puig Moratal, instando la convocatoria judicial de junta general Extraordinaria de la entidad mercantil Cermosa, S.L., señalándose para la primera convocatoria el día 24 de mayo de 2004, a las 10 horas, y en segunda, si fuere necesario, el día siguiente a la misma hora, la cual tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en Avd. de Alicante, s/n, de Sueca, con las formalidades previstas en el artículo 102 y siguientes del Texto legal refundido de la ley de Sociedades Anónimas, y bajo la presidencia de D. Primitivo Puig Moratal, designado a tal fin por este juzgado con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, corres-

pondientes al ejercicio 2002, así como la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor para la auditoría de las cuentas del ejercicio 2003.

Sueca, 21 de abril de 2004.—La Secretaria.—16.129.

COLECTIVO INTERNACIONAL DE TRANSPORTES MALAGUEÑOS, S. L.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 205 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace saber que la Junta General de Socios de Colectivo Internacional de Transportes Malagueños, Sociedad Limitada, celebrada el pasado día 10 de abril de 2004 adoptó el acuerdo de modificar el régimen de transmisión de las participaciones sociales previsto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Asimismo, se informa a los socios que no hayan votado a favor del referido acuerdo que podrán hacer valer su derecho de separación en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en los términos previstos por el Artículo 100 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. A tal efecto, el texto íntegro de la modificación se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social.

Málaga, 17 de abril de 2004.—El Administrador Único, D. Enrique Oscar Gamez Millán.—15.665.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General que se celebrará el próximo día 28 de Mayo de 2004, a las doce horas, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Sarrià, 102-106, 7.º, de Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 Diciembre 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Sarrià 102-106, 7.ª planta, Barcelona, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 20 de abril de 2004.—El Administrador Único. Antonio García Castellá.—15.273.

COMERCIAL INMOBILIARIA BALEAR, S. A.

Balance de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se

hace público que la Junta General extraordinaria, adoptó la decisión de disolver y liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación, que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0,00
B) Inmovilizado	0,00
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00
D) Activo circulante	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
A) Fondos propios	0,00
A.1 Capital suscrito	60.101,21
A.2 Reservas	12.020,24
A.3 Resultados ejercicios anteriores.	-72.121,45
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00
C) Provisiones para riesgos y gastos	0,00
D) Acreedores a largo plazo	0,00
E) Acreedores a corto plazo	0,00
F) Provisiones para riesgos/gastos a corto plazo	0,00
Total Pasivo	0,00

Badalona, 30 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Andrés Sánchez Enguidanos.—15.187.

COMPañÍA IBÉRICA DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquél ejercicio.

Tercero.—Dimisión de Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Administrador Único, don Fernando de Arespachoga.—14.953.

CONSTRUCCIONES LOS FUDRES, S.L.

(En liquidación)

Reunidos la totalidad de los socios de la Sociedad «Construcciones Los Fudres, Sociedad Limitada, en Junta General Extraordinaria el día 31 de diciembre de 2003, acuerdan por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.799,51
Clientes	9.963,42
Total Activo	13.762,93
Pasivo:	
Capital social	21.000,00
Reservas	7.795,32
Resultados negativos	- 18.097,20
Deudas no comerciales	3.064,81
Total Pasivo	13.762,93

Arguedas, 26 de marzo de 2004.—El Administrador y Liquidador, Adolfo Sola Osta.—15.023.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Construcciones Residenciales y Sanatoriales, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el 13 de abril de 2004 ha acordado celebrar junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de Construcciones Residenciales y Sanatoriales Sociedad Anónima, el 18 de mayo de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión del ejercicio 2003, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los Señores Accionistas que como previsiblemente existirá quórum suficiente la junta se celebrará en primera convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad lo señalado en el punto primero del orden del día.

Ciudad Real, 14 de abril de 2004.—Vicente Lázaro Benavent, Secretario del Consejo de Administración.—14.981.

CONSTRUCCIONES SOCIALES BENABARRE, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Construcciones Sociales Benabarre, S.A.», celebrado el día 10 de marzo de 2004, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 21 de junio, a las 12 horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3-1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los

arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª Margarita Soguero Ferrando.—15.721.

CONSTRUCCIONES Y ENCOFRADOS MELA 2, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta General Universal de la compañía Construcciones y Encofrados Mela 2 Sociedad Anónima Laboral, celebrada el día 29 de diciembre de 2.003, ha tomado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la sociedad en la suma de 19.454,76 euros, mediante la amortización de 3.237 acciones, números 6.001 al 8.000 ambos inclusive, por su valor nominal de 6,010121 euros por acción, con la finalidad de devolución de sus aportaciones al accionista propietario de las mismas, Don Manuel Arellano López.

Teniendo la acción un valor según balance de 19,902414 euros le corresponde la cantidad de 64.424,11 euros, y en consecuencia se le entregará la propiedad de las siguientes fincas, valoradas en 37.956,44 euros, y el resto en metálico.

Fincas sitas en Corella (Navarra), en la calle Mollillo-Cañete, sin número:

Local en planta baja, que tiene su acceso por la calle Camilo Castilla, con una superficie construida de 50,11 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Tudela, finca 20.125.

Local en planta baja, que tiene su acceso por la calle del Laurel, con una superficie construida de 49,85 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tudela 2, finca 20.196.

Corella, 29 de marzo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Jesús Andrés Mellado Liñán.—15.242.

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Corporación Empresarial de Extremadura, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2004, a las trece horas, en las oficinas de Caja de Ahorros de Badajoz, Paseo de San Francisco, número 18, Badajoz, o en segunda convocatoria el día 18 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Determinación del número de Administradores de la Sociedad, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos sociales y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración